

EMERGENCIAS Y REDUCCIONES
POLÍTICAS DE DROGAS Y LA INCIDENCIA DE
EL ABROJO

JULIO CALZADA

Federico Castillo



Eran fines de los años ochenta. Uruguay salía de la dictadura y de a poco, como podía, empezaba a quitarse de encima las manchas de una época oscura. Persistía algo de paranoia y miedo en las calles que estaban alimentadas por prácticas policiales que todavía se mantenían a plena luz democrática. Seguían siendo comunes las detenciones por averiguaciones. Las razzias en las esquinas, en las plazas, en la vía pública, ahí donde estuvieran parando grupos de jóvenes sin más que hacer que matar el tiempo. Las maniobras de la Policía eran muchas veces violentas, avasallantes. Y las cosas se podían complicar todavía más si se encontraba alcohol y drogas en la redada. Este fue el fenómeno que prendió las sirenas de una organización civil que recién estaba dando sus primeros pasos, allá por 1989. Hacía ese escenario fue donde El Abrojo dirigió algunas de sus acciones iniciales.

Julio Calzada, uno de los fundadores de la organización, estaba en la coordinación y se encargaba de un programa de derechos civiles. Fue uno de los que advirtió que había un problema de abuso de la autoridad que debía ser encarado. “La juventud se juntaba en las esquinas y se los llevaban presos. Y si tenían drogas podían pasarla mal. Seis meses de base por pasar un porro. Porque si alguien lo señalaba como el que le dio, se le imputaba suministro”. Con un abordaje que se ancló primero en los derechos humanos, la idea original fue trabajar en la defensa de los jóvenes que quedaban detenidos e incommunicados por pasar sus ratos de ocio consumiendo en la vía pública. Pero metidos en esta tarea se fueron encontrando con un escenario bastante más complejo y poco explorado. “Vimos que había un consumo de drogas que era complicado.” El

trabajo de campo de El Abrojo expuso de forma descarnada la realidad del consumo problemático de drogas. Calzada lo recuerda. “En aquella época era muy común consumir bolas con vino: psicofármacos mezclados con alcohol, que producía estados alterados de conciencia. También había mucho escabio, que era alcohol blanco mezclado con azúcar y Jugolín. Esto generaba situaciones dramáticas.”

Había más. El pegamento que se aspiraba desde una bolsa; la inhalación de nafta, que podía tener consecuencias trágicas. Casi 30 años después, Calzada tiene bien grabado uno de esos episodios que tienen la potencia suficiente para hacer un clic en la cabeza. En la Facultad de Humanidades, en el barrio de la Aduana, murió un muchacho que inhalaba y se alumbraba con una vela. “Se prendió fuego la cara, todo el cuerpo.”

Fue entonces que a partir del trabajo sobre los derechos de las personas y sus libertades, en El Abrojo fueron viendo con más claridad que había temas de salud vinculados a un uso problemático de drogas —un término que en esa época ni existía, no había una conceptualización académica del problema, apunta Calzada— que requerían su propio abordaje. “Casi sin darnos cuenta empezamos a trabajar más en los temas de drogas que en los derechos civiles. En estos usos problemáticos. Había poca gente que trabajaba el tema, alguna de Foro Juvenil, o Rafael Bayce en Facultad de Ciencias Sociales.”

Calzada asume que El Abrojo siempre tuvo una “vocación de incidir en las políticas públicas”, que sus intervenciones eran ejecutadas desde un perfil “más político que técnico”. Por eso le pareció natural que se desarrollara esta forma de “hacer política desde lo social y no desde lo partidario” para hincarle el diente a una situación complicada en torno a las drogas.

Otro encare

Los primeros pasos fueron de exploradores. Había casi todo por hacer. Durante la década del 90 la postura que primó desde el Estado en el abordaje a las drogas fue la del prohibicionismo. Y las otras organizaciones sociales que trabajaban el tema lo hacían desde una perspectiva clínica o terapéutica que buscaba únicamente el tratamiento de los adictos. No se hablaba de reducción de daños. No existía el concepto. El Abrojo lideró esta idea con el asesoramiento y cooperación de organizaciones holandesas y suizas en los primeros años y de países como Alemania y España después. “No nos interesaba la atención, como otras organizaciones que trabajaban el tema de las drogas. Partíamos de la base de que no cuestionábamos el uso de drogas, era una acción autónoma de las personas y no las convertía a todas en dependientes”, señala Calzada.

Quizás los enfoques podrían luego converger, pero sin dudas iban por carriles distintos. En la segunda mitad de los 90 el trabajo de El Abrojo empezaría a incidir lentamente en las políticas públicas. Las puertas que se abrieron fueron las de la Intendencia y la Junta Departamental de Montevideo. Calzada identifica a Margarita Percovich, Bertha Sanseverino, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Políticas Sociales, como piezas claves de ese proceso. También menciona a Miguel Fernández Galeano, entonces director general de Salud de la comuna capitalina, como otro actor fundamental. Hicieron seminarios y políticas en conjunto. “Facilitaron mucho que se pudiera abordar un tema que no se abordaba. La Junta Nacional de Drogas, en Presidencia, tenía una mirada totalmente prohibicionista.” Por esos años, mediados de los 90, el gobierno tenía un discurso de “guerra” a las drogas. “En el sentido más visceral”, apunta Calzada. Es en ese momento en el que a través de la Universidad Católica, que tenía un acuerdo con la alemana Universidad de Münster, comienza

a permear esa mirada que no sabían cómo nombrarla. “Fue la primera vez que se habló de reducción de daños”, subraya Calzada y destaca el trabajo del sociólogo Agustín Lapetina, otro de los coordinadores de El Abrojo, que ofició como un buen interprete de las políticas que venían de Alemania. “Aprendimos mucho. Los alemanes trabajaban las cuestiones de los menores infractores, de la delincuencia, pero colateralmente se ocupaban de temas de reducción de daño.”

Con ese aprendizaje y con la experiencia que se iba acumulando, estaba todo listo ya para lanzar un programa emblemático de la institución: Alter-Acciones. Calzada lo cuenta con entusiasmo. “Ahí se marcó un perfil político. No solo se hablaba de alternativas sino de proponer políticas y prácticas que alteraran la realidad. La idea no era interpretar el fenómeno, también tener una acción.” Se empezaba a construir la del consumo cuidado. Se abordaba a los usuarios a sus familias, a la comunidad con una estrategia que no estigmatizaba y que no planteaba soluciones a corto plazo.

Antes y después

El salto de El Abrojo a la cancha grande y a una incidencia más fuerte y decisiva en las políticas gubernamentales se dio cuando Jorge Batlle asumió la presidencia de la República, en el año 2000. Más allá de Batlle, con una impronta que confrontó desde el vamos el discurso prohibicionista imperante, ahí surge una figura clave, fundamental, que fue la del secretario de Presidencia, Leonardo Costa, un joven abogado con ideas liberales que también fue designado por Batlle como presidente de la Junta Nacional de Drogas. “Fue el primero que abrió la cancha. Es un liberal y tenía una visión del tema que se oponía a la visión que tenía (el expresidente Julio María Sanguinetti. Empezamos a trabajar con él de una manera muy abierta”, recuerda Calzada.

Las piezas se fueron encastrando. Para Calzada fue “un antes y un después” en las políticas públicas de drogas y en la incidencia de la sociedad civil. Leonardo Costa, protagonista de este proceso, coincide. Afirma que hubo una “apertura” de parte de la Junta de Drogas y el gobierno a “nuevas perspectivas, mas liberales, sobre el manejo de la temática de las drogas, su tratamiento, y especialmente en encare a usuarios con usos habituales o problemático”. Según Costa había una “realidad” que se “imponía” y era “la necesidad de políticas de reducción de daños para usuarios de drogas”. Costa valora la participación de El Abrojo. “Encontramos a un socio natural en ese enfoque para modificar el paradigma del tratamiento político de las drogas en Uruguay.”

No había plata —eran años de crisis económica— pero sobraba entusiasmo y ganas de hacer, dice Calzada. “Hicimos un montón de cosas, seminarios, talleres, recorrimos el país. Si conseguías traer programas del exterior, podías hacer cosas usando la herramienta del Estado.” Se desarrollaron varias actividades en Primaria y Secundaria. Había un buen vínculo con el Consejo Directivo Central (Codicen) de la enseñanza pública y se pudo hablar del tema a los niños y adolescentes. Costa recuerda el peso de El Abrojo en todas estas actividades.

“El vínculo fue constante y El Abrojo, junto con otras ONG, lideraron ese cambio en el discurso y en el paradigma. Con el equipo de El Abrojo se hicieron los primeros documentos sobre reducción de daños y las primeras experiencias en campo.”

Se montaron “carpas de achique” —donde se intervenía directamente con usuarios de drogas— en eventos multitudinarios como la Fiesta de la X. Y también se logró instalar un lugar fijo para tratar la reducción de daños en el corazón del barrio Casavalle, ahí mismo, en uno de los lugares históricamente más complicados en este asunto. Calzada lo recuerda

como un hecho en que se fueron articulando acertadamente distintos organismos: hubo dinero que llegó a través de una cooperación suiza, AFE donó el vagón que funcionaría como lugar para la atención, el Ejército se encargó de restaurarlo y ponerlo en condiciones, Ancap apoyó con la logística para el traslado.

“Fue una experiencia muy valiosa de trabajar con usuarios de drogas en la zona más conflictiva del país. Eso lo hicimos porque teníamos esta articulación con el Estado”. Hubo psiquiatras, psicólogos, asistentes sociales. Un trabajo comunitario que fue más allá del abordaje clásico contra las drogas.

El camino hacia lo legal

Todos esta sinergia entre la sociedad civil y el Estado se mantuvo y se profundizó con llegada de la izquierda al poder. En el 2005 el presidente Tabaré Vázquez designó al frente de la Junta de Drogas a Milton Romani, que venía de trabajar con temas relacionados a los derechos humanos y tenía puntos en contacto con el encare original de El Abrojo. Para Calzada se empezaba a cerrar un círculo. “Milton le puso el énfasis en derechos humanos y salud, que rompía definitivamente con el paradigma de la prohibición.”

Luego Romani convocó a Calzada para trabajar en un programa de usuarios de drogas en cárceles, lo que significó al adiós a El Abrojo pero avanzar un casillero en ese recorrido que lo llevó desde la sociedad civil al gobierno con el abordaje a las drogas como norte. A poco de asumir José Mujica la presidencia de la República, en 2010, Romani dio un paso al costado y recomendó a Calzada como su sucesor. Mujica, el hombre a cargo de un gobierno que quedará en la historia por legalizar la marihuana, aceptó la recomendación de Romani. A Calzada se le iluminan los ojos. “Me tocó estar en el momento justo en el lugar preciso”, dice sobre el camino que

tuvo que liderar desde el gobierno hacia la legalización del cannabis. “Había un acumulado importante de toda la sociedad civil, de los movimientos cannábicos, que venían desde los años 80, de las fumaras públicas en el Molino de Pérez”, resalta. Y todo el combo, esa cultura cannábica que se fue generando a lo largo del tiempo, más el trabajo de reducción de daños —una de las premisas de la legalización además del combate al narcotráfico— desembocó en una ley de de la regulación de la marihuana y sus derivados que tuvo el impacto mundial de las normas pioneras.

Desde el otro lado del mostrador, Calzada, al igual que otros exintegrantes de El Abrojo como Lapetina que está en el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y Gabriel Rossi que ocupa un cargo en la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), destaca el “importante papel” de la organización en el diseño de políticas sociales. “Lo importante es que las políticas públicas no son patrimonio exclusivo del ámbito partidario ni del ámbito del Estado. Es una construcción social que hay que hacerlas en un diálogo fluido”, resume Calzada. Leonardo Costa también mira por el espejo retrovisor y concluye: “El Abrojo fue parte de esa modificación en las políticas de drogas que puso a Uruguay en un cambio de modelo en el abordaje. Su experiencia, su conocimiento, y especialmente el compromiso de sus integrantes, posibilitaron el cambio”.

